

Fecha de consulta Hora de consulta

12 de junio de 2024 horas 17:58:48

COMPROBANTE ELECTRÓNICO DE PAGO

Fecha de operación en el SPEI® 15 de abril de 2024 Monto \$5,958.78

Fecha de abono en la cuenta beneficiaria\* 15 de abril de 2024 IVA \$ 0.00

Hora de abono en la cuenta beneficiaria\* 13:30:21 horas Referencia numérica

Concepto del pago **MATERIAL HOTELERO** Clave de rastreo 036PORT15042024151573853

> Ordenante Beneficiario

Institución emisora del pago **INBURSA BANAMEX** Institución receptora del pago

**GABRIELA GUZMAN RIVAS** COMERCIALIZADORA MAXIMA Titular de la cuenta Titular de la cuenta

SOYS SA DE CV

RFC/CURP GURG760328NK3 RFC/CURP CMS140523AE1

CLABE, Tarjeta de débito, Número CLABE, Tarjeta de débito, Número 036680500240253145 002180701027373759

de celular

## Número de Serie del Certificado de Seguridad de la institución receptora del pago 00001000000512097613

## Cadena Original (información del pago):

de celular

||1|15042024|15042024|133021|40002|INBURSA|GABRIELA GUZMAN RIVAS|40|036680500240253145|GURG760328NK3|BANAMEX|COMERCIALIZADORA MAXIMA SOYS SA DE CV|40|002180701027373759|CMS140523AE1|MATERIAL HOTELERO|0.00|5958.78|NA|NA|0|0|NA|0|0.00|00001000000512097613||

## Sello Digital (firma provista por la institución receptora del pago):

Tt6y0HGJV1FGw/tvXYeJVLB2dBjzSAiLIHIN0Hz0RIPzLrB/KB1coOrT8fe72DKgKt70i1/h0/OgyxUC/d/325HFTzDAE2l10M/Mbrxkb2j9jL78n93YT0cFWiQw5oJIReoiq/tG8ubzPaC6TbLMBtoqwbU3oeM5JGs8wexQ+ep2gK+FFZy1oES9eCrO/NcnIzOQy6zXrvwxbDI41VoXAZKYymH9s5Kn5vi7l2z18A92WHc9VSeetfq+B1I7dckPArL4WTCU8YUjrK4YUz66mg WJMzoGDsJ4v+QdHTPLBIEsyQZdsbM7LJZFx/Q4Vom9o6sHqY+ZEIMMEpEjAJ19Yw==

La información contenida en este Comprobante Electrónico de Pago corresponde a la Confirmación de Abono generada y firmada electrónicamente por la institución receptora del pago, conforme a lo establecido en la regla 20a. de la Circular 14/2017 emitida por el Banco de México, por lo que este último no tiene responsabilidad alguna sobre la información mostrada.

El presente Comprobante Electrónico de Pago se emite con fines informativos y está dirigido únicamente a las personas usuarias del SPEI® que proporcionaron electrónicamente la información requerida por el servicio.

Para mayor información o aclaraciones respecto de este Comprobante Electrónico de Pago y/o de la Orden de Transferencia Aceptada que le dio origen, la persona usuaria deberá consultar a la Institución que le haya proporcionado el servicio de transferencia electrónica vía SPEI® o a la Institución que lleve la cuenta en la que se depositaron los recursos, según corresponda.

Respecto el tratamiento de los datos personales que realiza el Banco de México en el SPEI® le sugerimos consultar el aviso de privacidad disponible en: https://transparencia.banxico.org.mx/documentos/%7BD77FE465-7945-1489-3DAB-C292153C76B7%7D.pdf (banxico.org.mx).

<sup>\*</sup>La hora de abono corresponde al huso horario que rige en la Ciudad de México.